

Encarnación, 21 de junio del 2024

Señor
Abog. Agustín Encina
Director - DNCP
Presente:

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Ud., en relación al proceso con Id N°: 444202 "Recarga de Extintores de Incendio", a fin de manifestar y solicitar cuanto sigue: -----

Como resultado de la verificación del llamado de referencia, técnicos verificadores de la institución a su cargo, han observado el proceso, manifestando que "Descripción: 1- CDP remitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el monto previsto es insuficiente para asumir el pago por la ejecución contractual del presente ejercicio fiscal debido al bajo monto 2- Se solicita ampliar las justificaciones del supuesto expuesto en el dictamen remitido."-----

En cuanto al primer punto de observación, consideramos que el objeto de observación es erróneo. El proceso de referencia tiene la particularidad de un contrato abierto, plurianual, de conformidad al art. 44 del 9823/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N°: 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", motivo por la cual no se podría considerar como argumento válido el supuesto de "monto previsto es insuficiente para asumir el pago por la ejecución contractual del presente ejercicio fiscal".-----

El monto previsto para el ejercicio fiscal 2024, podrá ser incrementado a medida de la disponibilidad presupuestaria establecida para el efecto, el cual será afectada según necesidad considerando la modalidad y condiciones del proceso (contrato abierto/plurianual).-----

Siguiendo las directrices o modelo del dictamen técnico (art. 40 inc. a de la Res. DNCP N°: 4401 y Res. DNCP N°: 453 art. 12), a modo de reparar el ultimo punto de retención, adjuntamos el dictamen conforme a los lineamientos de la circular 27/2024.-----

Por lo expuesto, y considerando que la inconsistencia ha sido reparada, solicito pueda ser revertido el estado del mencionado proceso y en consecuencia su publicad.-----

Sin otro particular, le saludo atentamente

